	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	1 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS

AGOSTO 14 DE 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., AGOSTO DE 2024



	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	2 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Tabla de contenido

1. OBJETIVO:.....	3
2. ALCANCE:	3
3. CRITERIOS:.....	3
4. METODOLOGÍA:.....	3
5. EQUIPO AUDITOR:	4
6. DESARROLLO DEL INFORME	4
6.1 Seguimiento a plan de mejoramiento interno	4
6.1.1 Estado general de las acciones con corte a 22 de julio de 2024.....	4
6.1.2 Estado de las acciones de mejora por proceso	5
6.2 Seguimiento a plan de mejoramiento externo.	8
6.2.1 Estado general de las acciones con corte a 22 de julio de 2024.....	8
6.2.2 Estado de las acciones de mejora por proceso.	9
7. CIERRES Y CORTES DE PLANES DE MEJORAMIENTO:	9
8. HALLAZGOS:.....	10
9. RECOMENDACIONES:	10

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	3 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

1. OBJETIVO:

Verificar el avance en la ejecución y establecer el estado de las acciones de mejora contempladas en los planes de mejoramiento internos y externos con corte a julio 22 de 2024.

2. ALCANCE:

El presente seguimiento comprende, avance y estado de las acciones de mejora contempladas en los planes de mejoramiento con fuentes de auditorías internas y externas, durante el periodo comprendido entre abril 20 de 2024 y julio 22 de 2024.

3. CRITERIOS:


- Manual para la administración de planes de mejoramiento S-SGM-MA-004
- Departamento Administrativo de la Función Pública en la Guía de Roles de las Oficinas de Control Interno.

4. METODOLOGÍA:

Las actividades de seguimiento se realizan dando aplicación a lo establecido en el procedimiento "MANUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO E-MEJ-MA-004". Se recibió por parte de la Oficina Asesora de Planeación el tablero de control y el acceso al repositorio de evidencias, reportadas las acciones por parte de la Oficina Asesora de Planeación para evaluación recibido principalmente con periodicidad semanal durante este periodo. La OCI realizó verificación de las evidencias y monitoreo reportado parte de los procesos, así como el seguimiento de la oficina asesora de planeación; se registró en el tablero de control lo observado, determinando el estado de las acciones:

- **Abierto:** actividad que aún no se ha cumplido en su totalidad o no tiene avance, pero que tiene vigente la fecha final.
- **Cerrado:** actividad que se ejecutó en un 100% (evaluado el cumplimiento de la meta a través del indicador, cuando aplica)
- **Vencido:** acción que aún no se ha cumplido en su totalidad o no tiene avance y que su fecha final anterior a 22 de julio de 2024.

Es importante aclarar que la Oficina de Control interno realiza el seguimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá. Ahora bien, las acciones que la oficina de control interno evalúa como cerradas por el cumplimiento de las actividades, continuarán pendientes de evaluación de efectividad y el cierre correspondiente de parte de la Contraloría de Bogotá.

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	4 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

5. EQUIPO AUDITOR:

ROLES EN LA AUDITORÍA	NOMBRE
Auditor	Sergio Castro, Anyela Buitrago Amarillo y Jean Paul Pinzón Riaño
Consolidación de resultados e informe	Jean Paul Pinzón Riaño

6. DESARROLLO DEL INFORME

6.1 Seguimiento a plan de mejoramiento interno

Para el período objeto de este seguimiento, el plan de mejoramiento interno estaba compuesto por un total de ochenta y un (81) acciones de mejora.

6.1.1 Estado general de las acciones con corte a 22 de julio de 2024

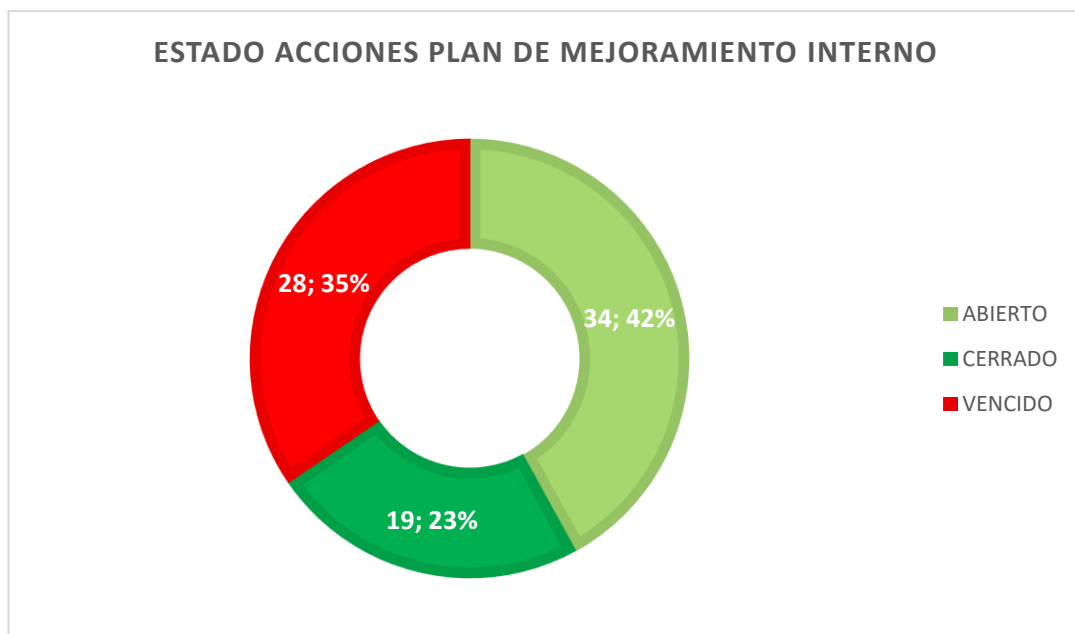



Gráfico 1. Relación porcentual por estado de acciones de mejora – Elaborado por la OCI - Fuente tablero de control.

Para el corte de este informe, el plan de mejoramiento interno estaba compuesto por un total de ochenta y un (81) acciones de mejora (100%), las cuales se detallan a continuación por estado:

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	5 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

- Diecinueve (19) acciones que representan el 23% del plan, se evalúan como cerradas.
- Treinta y cuatro (34) acciones que corresponden al 42% del plan, se evalúan como abiertas.
- Veintiocho (28) acciones que representan el 35% del plan, se evalúan como vencidas.

Durante este seguimiento se cerraron en total diecinueve (19) acciones, los procesos que contribuyeron al cierre de las acciones para este periodo fueron los siguientes:

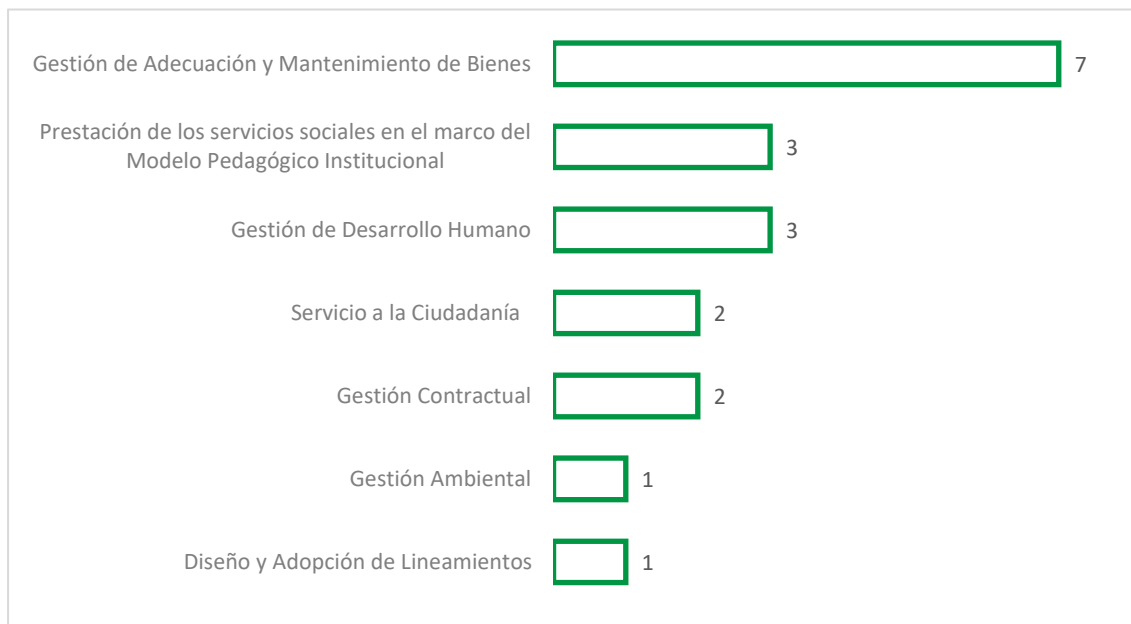



Gráfico 2. Participación por proceso cierre de acciones de mejora - Elaboración OCI. Fuente: tablero de control

6.1.2 Estado de las acciones de mejora por proceso

A continuación, se presenta la relación de las acciones de mejora que se encontraban en ejecución para este periodo, relacionándolas por cada uno de los procesos responsables de la ejecución de la acción, como se detalla a continuación:

Proceso	Estado de las acciones		
	Abierto	Cerrado	Vencido
Diseño y Adopción de Lineamientos	1	1	0
Gestión Ambiental	0	1	0
Gestión Contractual	1	2	7
Gestión de Adecuación y Mantenimiento de Bienes	12	7	13
Gestión de Desarrollo Humano	11	3	0
Gestión de TICS	1	0	8


	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	6 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Gestión Documental	2	0	0
Gestión Financiera	2	0	0
Prestación de los servicios sociales en el marco del Modelo Pedagógico Institucional	1	3	0
Servicio a la Ciudadanía	3	2	0
Total general	34	19	28


Tabla 1. Estado acciones de mejora proceso responsable – Elaboro OCl. Fuente: Tablero de control.

Las acciones de mejora vencidas para este corte se relacionan a continuación:

Proceso	Código acción	Acción
Gestión Contractual	PMAI-2023-067	Socialización del Manual de Supervisión e interventoría
	PMAI-2023-065	Actualizar el Procedimiento Para Incumplimiento Contractual A-GCO-PR-017 VR 02 para establecer la forma en que se realizará el registro de las recomendaciones del Comité de Supervisión e Interventoría
	PMAI-2023-064	Crear formato Informe de supervisión para presunto incumplimiento contractual, para la realización y presentación de los informes del supervisor en el que se identifique el contenido mínimo del presunto incumplimiento y la tasación del daño cuando a ello hubiere lugar
	PMAI-2023-062	Actualizar el procedimiento PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES A-GCO-PR-003 en el que se establezcan los lineamientos para la estructuración del Plan Anual de Adquisiciones con el fin que se incluyan las necesidades de las dependencias iniciando la respectiva vigencia
	PMAI-2023-058	Emitir memorando interno de manera conjunta entre la Gerencia Financiera y la Gerencia de Contratación dando la claridad de los documentos que hacen parte del pago para contratos de bienes y servicios y prestación de servicios con el fin de evitar duplicidad de documentos en el expediente contractual físico y en el secop II
	PMAI-2023-055	Actualizar el procedimiento PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES A-GCO-PR-003 en lo referente a las funciones del Comité Asesor de Contratación, según lo establecido en la Resolución 491 de 2022.
	PMAI-2023-054	Actualizar listas de verificación documental por modalidad de contratación de bienes y servicios (mínima cuantía, menor cuantía, subasta inversa, contratación directa y licitación pública) y la lista de verificación documental de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión
Gestión de Adecuación y Mantenimiento de Bienes	PMPB-2019-0013	Realizar el mantenimiento correctivo para atender las observaciones generadas.
	PMPB-2024-021	Elaborar el Plan de Manejo y Mantenimiento de Infraestructura, en el cual se tendrán en cuenta la intervención puntual a las cubiertas y baterías sanitarias.
	PMPB-2024-016	Solicitar a la Gerencia de Contratación capacitación sobre los lineamientos para el cargue de información en la plataforma SECOP II.
	PMPB-2024-015	Actualizar, oficializar y socializar el procedimiento MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES A-GAMB-PR-001 para establecer punto de control y seguimiento de la ejecución de las actividades de mantenimiento que se encuentran programadas dentro del plan de manejo y mantenimiento de infraestructura.

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	7 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Proceso	Código acción	Acción
	PMSDA-2022-037	Incluir dentro de los procesos contractuales de bienes y servicios del área mantenimiento de bienes, cláusulas normativas relacionadas con la prohibición del uso de elementos y productos que contengan la fibra de asbesto y/o sus derivados
	PMPB-2022-10	Gestionar las acciones que se llevarán a cabo con base en el concepto técnico del estado del tobogán de acuerdo a lo determinado en Comité de la Gerencia de Recursos Físicos
	PMPB-2024-009	Actualizar, oficializar y socializar el procedimiento MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES A-GAMB-PR-001 para establecer punto de control y seguimiento de la ejecución de las actividades de mantenimiento que se encuentran programadas dentro del plan de manejo y mantenimiento de infraestructura.
	PMPB-2024-007	Actualizar, oficializar y socializar el formato PLAN DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A-GAMB-FT-008 para que cuente con un instrumento de control y seguimiento de la ejecución de las actividades de mantenimiento que se encuentran programadas y que permita evidenciar los recursos y tiempos empleados.
	PMPB-2024-006	Actualizar, oficializar y socializar el procedimiento MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES A-GAMB-PR-001 para establecer punto de control y seguimiento de la ejecución de las actividades de mantenimiento que se encuentran programadas dentro del plan de manejo y mantenimiento de infraestructura.
	PMPB-2024-004	Actualizar, oficializar y socializar el formato PLAN DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A-GAMB-FT-008 para que cuente con un instrumento de control y seguimiento de la ejecución de las actividades de mantenimiento que se encuentran programadas y que permita evidenciar los recursos y tiempos empleados.
	PMPB-2024-003	Actualizar, oficializar y socializar el procedimiento MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES A-GAMB-PR-001 para establecer punto de control y seguimiento de la ejecución de las actividades de mantenimiento que se encuentran programadas dentro del plan de manejo y mantenimiento de infraestructura.
	PMPB-2024-001	Actualizar, oficializar y socializar el formato PLAN DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A-GAMB-FT-008 para que cuente con un instrumento de control y seguimiento de la ejecución de las actividades de mantenimiento que se encuentran programadas y que permita evidenciar los recursos y tiempos empleados.
	PMAI-2023-052	Elaborar plan de trabajo para establecer los requisitos que requiere cada UPI y sede administrativa de la entidad, para obtener la certificación de viabilidad expedida por el cuerpo de Bomberos
Gestión de TICS	PMAI-2022-120	Elaborar y realizar seguimiento al cronograma para el desarrollo de la fase de diagnóstico y planificación del modelo MSPI.
	PMAI-2022-122	Elaborar el procedimiento de seguridad y privacidad de la información teniendo en cuenta los lineamientos de la Guía No 3 - Procedimientos de Seguridad y Privacidad de la Información.
	PMAI-2022-123	Elaborar y aprobar los mapas de riesgos de Seguridad Digital.
	PMAI-2022-124	Realizar seguimiento cuatrimestral al estado de los casos reportados a través de la mesa de ayuda en reunión de la Oficina de TICS.

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	8 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Proceso	Código acción	Acción
	PMAI-2022-125	Realizar la actualización del Procedimiento de Soporte Técnico a Recursos Tecnológicos y Sistemas de Información A-TIC-PR-003.
	PMAI-2023-039	Elaborar el Plan de Contingencia para la Página Web del IDIPRON.
	PMAI-2023-040	Revisarlos controles relacionados con la disponibilidad de la página web del mapa de riesgos del proceso de gestión TICS.
	PMAI-2023-042	Publicar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

Tabla 2. Relación acciones de mejora vencidas. Elaboro OCl. Fuente: Tablero de control.

6.2 Seguimiento a plan de mejoramiento externo.

El plan de mejoramiento externo que comprende las acciones de mejora de fuente de Auditorias de la Contraloría de Bogotá, recibido en el tablero de control por parte de la Oficina Asesora de Planeación para este seguimiento estaba compuesto por un total de once (11) acciones de mejora.

6.2.1 Estado general de las acciones con corte a 22 de julio de 2024.

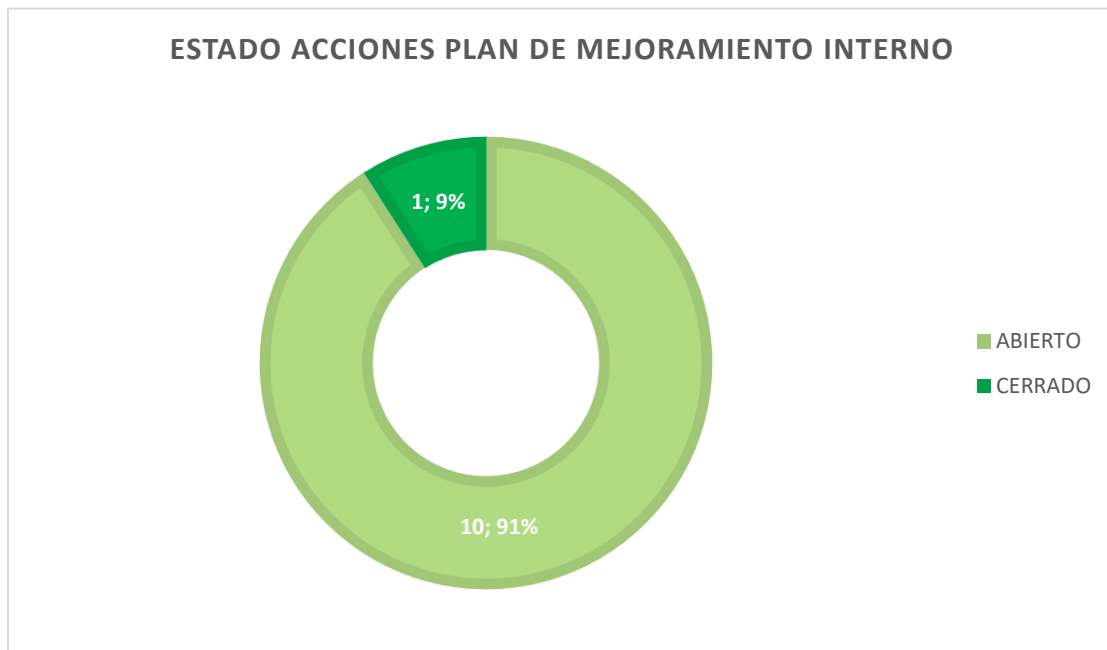



Gráfico 3. Relación porcentual por estado de acciones de mejora – Elaborado por la OCl - Fuente tablero de control.

De lo anterior es importante aclarar que no se recibió reporte de diez (10) acciones de mejora formuladas para gestionar los hallazgos de la Auditoria 81 PAD 2024, las cuales ya se encuentran registradas en el tablero de

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	9 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

control recibido pero no reportan avance a la fecha.

El estado general de la totalidad de acciones evaluadas se detalla a continuación:

El plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, de la fuente objeto de evaluación estaba compuesto por un total de once (11) acciones de mejora (100%), las cuales se discriminan por estado a continuación:

- ❖ Una (1) acción que representan el 9% del plan, se evalúa como cerrada.
- ❖ Diez (10) acciones que corresponden al 91% del plan, se evalúan como abiertas.
- ❖ No se reportan acciones vencidas.

Durante el periodo evaluado en el presente seguimiento, se cerró una (1) acción del proceso Gestión TICs

6.2.2 Estado de las acciones de mejora por proceso.

A continuación, se presenta la relación de las acciones de mejora que se encuentran en ejecución, relacionando cada proceso responsable de la ejecución:


Proceso	Estado de las acciones		
	Abierto	Cerrado	Vencido
Gestión Contractual	2	0	0
Gestión de Adecuación y Mantenimiento de Bienes	8	0	0
Gestión de TICS	0	1	0
Total general	10	1	0

Tabla 3. Estado acciones de mejora por proceso– Elaboro OCI. Fuente: Tablero de control.

7. SEGUIMIENTOS Y FORMULACION PLANES DE MEJORAMIENTO:

En el primer seguimiento a planes de mejoramiento realizado durante esta vigencia, el plan de mejoramiento quedo compuesto por una totalidad de treinta y ocho (38) acciones de mejora, distribuidas en veintitrés (23) abiertas y quince (15) vencidas.

Para este segundo seguimiento, se recibió el tablero de control con un total de noventa y dos (92) acciones de mejora, de las cuales treinta y ocho (38) pertenecen al resultado del primer seguimiento, la variación de cincuenta y cuatro (54) acciones adicionales corresponde a las formuladas e incluidas en el tablero de control en el periodo evaluado, tal como se detalla a continuación:

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	10 de 10
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Auditoría	# Acciones
Actuación Especial de Fiscalización COD 81 PAD 2024	10
Auditoría Interna Gerencia de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo	14
Circular de ejecución No. DDP-000006 del 12 de mayo de 2023 "Guía de ejecución, seguimiento y cierre presupuestal 2023"	4
Informe de acción de prevención y control a la función pública	21
Informe de seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias-Segundo Semestre 2023	5



Tabla 4. Relación de acciones de incluidas en el presente seguimiento– Elaboro OCl. Fuente: Tablero de control.

8. HALLAZGOS:

No aplica. (las observaciones fueron registradas de manera individual para cada acción de mejora, en el tablero de control).

9. RECOMENDACIONES:

- Ejecutar y reportar el monitoreo de las acciones de mejora que se encuentran vencidas.
- Se reitera la recomendación de definir actividades que robustezcan el seguimiento y control a la oportunidad, eficacia y efectividad de los planes de mejoramiento, desde la primera línea de defensa.
- Se insiste en la necesidad de que se registrar en el tablero de control oportunamente, todos los planes de mejoramiento formulados y aprobados, para lograr la diligencia en el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones y mitigar atrasos o vencimientos.

VºBº Auditor (a)	Aprobación jefe Oficina de Control Interno
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Jean Paul Pinzón Riaño	NOMBRE: Marcela Delgado Guarnizo